



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 5_5
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Roció de los Ángeles García Hernández; Consejera Maestra; Dr. Manuel Jácome Gutierrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; C. Katherine Vanessa Mercado Franco, Consejera Alumna; C. Isidro Emmanuel Mares Alfonso, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental; C. Isabel del Socorro Orea Bravo, Representante del Programa Educativo Ingeniería en Alimentos; I.A. Mar Estarenka García Alonso, Representante de la Maestría en Ingeniería Química; I.A Andrés Segura Domínguez, Representante de la Especialidad en Diagnóstico y Gestión Ambiental; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.

2. PUNTO ÚNICO: Atender el oficio recibido el 18 de enero de 2024 de los Coordinadores de Tutorías **DRA. FRIXIA GALÁN MÉNDEZ, DRA. LORENA DE MEDINA SALAS Y EL DR. JORGE OCTAVIO VIRUES DELGADILLO**, en el que solicitan se le otorgue el **AVAL** a los criterios de asignación y validación para la actividad tutorial de la Facultad de Ciencias Químicas, lo anterior de acuerdo con el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías y a petición de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, a través de la Coordinación Operativa del Sistema Institucional de tutorías.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDO:

DICTAMEN: Este H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada por los Coordinadores de Tutorías, no tiene inconveniente **AVALAR** los criterios de asignación y validación para la actividad tutorial de la Facultad de Ciencias Químicas.




Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

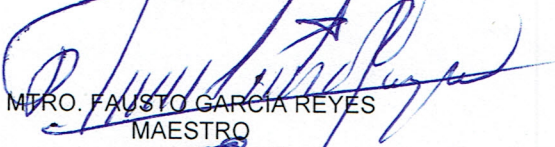
**ACTA: 5_5
Consejo Técnico Extraordinario**


No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las catorce horas siete minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

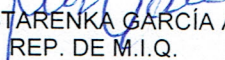

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO


MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO


C. ISIDRO EMMANUEL MARES ALFONSO
REP. DEL PROG. I. AMB.



I.A. MAR ESTARENKA GARCÍA ALONSO
REP. DE M.I.Q.

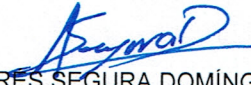

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO


DRA. ROCÍO DE LOS ANGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. KATHERINE VANESSA MERCADO FRANCO
CONSEJERA ALUMNA


C. ISABEL DEL SOCORRO OREA BRAVO
REP. DEL PROG. I. ALI.


I.A. ANDRÉS SEGURA DOMÍNGUEZ
REP. DE E.D.G.A.